

N/Expte.: **Excmo. Ayuntamiento Pleno.**
S/Ref.:
Fecha: **La señalada al pie**
Sesión extraordinaria, con carácter
Asunto: **urgente, nº 9/2023 del día 14 de junio**
de 2023.

**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA
CORPORACIÓN**

El Alcalde, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente Resolución de trámite:

"Convocadas Elecciones Autonómicas y Locales, en virtud del Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, y del Decreto 26/2023, de 3 de abril, de la Presidencia del Gobierno de Canarias, respectivamente, que fueron celebradas el pasado domingo 28 de mayo de 2023, **con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales** (en adelante ROF), de conformidad con lo establecido en los artículos 24.4 d) y 46.2, a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículos 78 y 80 del ROF, **RESUELVO** convocar a los/las Concejales/as para la sesión extraordinaria, con carácter urgente, que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, **a las 9:00 horas del día 14 de junio de 2023**, en primera convocatoria, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Procédase a la preceptiva notificación a los/las Concejales/as con el Orden del Día, y borrador del Acta de la sesión ordinaria número 8/2023, de 11 de mayo, transmitiendo copia asimismo, a los medios de comunicación social de la localidad.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

ORDEN DEL DÍA

Punto único.- Aprobación del acta de la última sesión plenaria celebrada el 11 de mayo de 2023."

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCTAL.,
Fdo.: Segunda del Castillo Pérez
Documento firmado electrónicamente.